



 **SURCO**
sigue mejorando

**Presupuesto Participativo
Basado en Resultados del año
Fiscal 2025**

CONTENIDO

- 1. Rendición de cuentas del Presupuesto Participativo 2024**
- 2. Presentación de las Inversiones priorizadas del Presupuesto Participativo 2025**
- 3. Elección del Comité de Vigilancia para el Presupuesto Participativo 2025**

1. Rendición de cuentas del Presupuesto Participativo 2024

Inversiones priorizadas para el Presupuesto Participativo 2022

Código único/ Cód. idea	Nombre de la inversión	Fecha de priorización	Fecha de Viabilidad/ aprobación	Monto viable/ estimado S/	Costo actualizado S/ (*)	Devengado acumulado S/	PIM 2024 S/	Mes/año primer devengado	Mes/año último devengado	Estado de la inversión	Descripción de inversión
2521847	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL SUB SECTOR 7.1 SECTOR 7 SANTIAGO DE SURCO DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	29 MAR 2021	22 JUN 2021	2,862,346	1,684,635	1,602,509	0	JUL-2022	DIC-2023	<ul style="list-style-type: none"> Con Contrato de Obra N° 003-2023-GAF-MSS (20 ABR 2023) con plazo de obra 04 meses. Culminó obra el 31 AGO 2023 (avance físico de 100.0%) En liquidación de Contrato de Obra 	<ul style="list-style-type: none"> Pavimentación 20,012.10 M2 de 09 vías Vereda 1,636.98 M2.
2521869	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECOJO DE RESIDUOS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE CONTENEDORES SOTERRADOS UBICADOS EN EL SUBSECTOR 5.1 Y 5.2 DEL SECTOR 5 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	29 MAR 2021	22 JUN 2021	2,582,213	2,563,562	2,532,326	0	NOV-2022	DIC-2023	<ul style="list-style-type: none"> Con Contrato de Obra N° 54-2022-GAF-MSS (21 NOV 2022) Se suspendió Obra por 233 días desde el 15 DIC 2022 por oposición de un Grupo de vecinos a la ejecución de la inversión. Culminó Obra el 17 NOV 2023 (avance físico de 100.0%) Se pagó la Liquidación de Contrato de Obra. 	<ul style="list-style-type: none"> 22 Contenedores de residuos públicos soterrados en parques. Vereda 144.69 M2.

(*) Costo actualizado: Costo total de la inversión registrada en última etapa implementada, pudiendo ser: Ejecución física, Expediente Técnico, incluso Viabilidad o idea

Inversiones priorizadas para el Presupuesto Participativo 2023

Código único/ Cód. idea	Nombre de la inversión	Fecha de priorización	Fecha de Viabilidad/ aprobación	Monto viable/ estimado S/	Costo actualizado S/ (*)	Devengado acumulado S/	PIM 2024 S/	Mes/año primer devengado	Mes/año último devengado	Estado de la inversión	Descripción de inversión
2559883	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VÍAS LOCALES EN EL CENTRO POBLADO URBANIZACION VISTA ALEGRE SUBSECTOR 4.1, SECTOR 4 -AMPLIACION DE 2DA Y 3RA, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO – LIMA – LIMA	12 ABR 2022	19 AGO 2022	5,687,235	7,268,020	38,000	0	SET-2023	SET-2023	<ul style="list-style-type: none"> Con Expediente Técnico culminado, pero no registrado en el Banco de Inversiones. Se evalúa realizar la ejecución física por etapas. 	<ul style="list-style-type: none"> Pavimentación 61,271.09 M2 de 22 vías. Vereda 1,636.98 M2. <p>URB. VISTA ALEGRE Ca. Pedro Coronado Ca. Chueca Ca. Guillermo Castañeda Jr Stgo Antúnez Mayolo Jr Davis Roca Varea Jr M. Águila Durand Jr Enrique Salazar Barreto Jr Ismael Bielch Flores Ca. Lorenzo Rockowich Ca. Fernando León Ca. Luis Reyna Farge</p> <p>Ca. Arrigo Vanini Ca. Francisco Lanatta Ca. Leonardo Albalíño Ca. Pedro Córdoba Ca. Alex Barcklay Ca. Eduardo Aranibar Ca. Jt August Wiese Ca. Luis Sologuren Ca. Abelardo Murillo Ca. José Corzo Ca. César Turcke</p>
2559813	ADQUISICION DE EQUIPOS DE BÚSQUEDA Y SALVAMENTO; EN EL(LA) COMPAÑÍA DE BOMBEROS SANTIAGO APOSTOL N° 134 EN LA LOCALIDAD SANTIAGO DE SURCO, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO, LIMA, LIMA	12 ABR 2022	19 AGO 2022	2,790,758	3,126,878	29,500	29,500	SET-2023	NOV-2023	<ul style="list-style-type: none"> Con Expediente Técnico aprobado con Resolución 040-2023-GSC-MSS por un valor de equipamiento por S/ 3,097,377.93. Dispone de Convenio y Acuerdo de Concejo 125-2023-ACSS (20 OCT 2023) 	<ul style="list-style-type: none"> 20 mangueras 1 ¼ & 2 ½ diámetro 10 mangueras de succión 01 monitor telescopio 12 pitones combinación y galonaje 01 motosierra hoja 16" y otro 28" Mototrozadora c/ disco diamante Sierra sable a batería Cámara térmica con medidor Equipos protección c/ respiración Estación recarga aire 02 cilindro 01 cortador y 01 expansor hidráulico
2558604	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VÍAS LOCALES DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA URB. CERRO DE CAMACHO DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO – LIMA – LIMA	12 ABR 2022	09 AGO 2022	1,977,029	2,250,288	2,103,530	0	MAY-2023	DIC-2023	<ul style="list-style-type: none"> Con Contrato de Obra N° 021-2023-GAF-MSS (14/09/2023) con plazo de obra 03 meses. Culminó obra el 31 ENE 2024 (avance físico de 100.0%) En liquidación de Contrato de Obra 	<ul style="list-style-type: none"> Pavimentación 19,238.70 M2. Vereda 488.63 M2 Obra en Jr. Cerros de Camacho.

(*) Costo actualizado: Costo total de la inversión registrada en última etapa implementada, pudiendo ser: Ejecución física, Expediente Técnico, incluso Viabilidad o idea

Código único/ Cód. idea	Nombre de la inversión	Fecha de priorización	Fecha de Viabilidad/ aprobación	Monto viable/ estimado S/	Costo actualizado S/ (*)	Devengado acumulado S/	PIM 2024 S/	Mes/año primer devengado	Mes/año último devengado	Estado de la inversión	Comentario
2558157	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL SUBSECTOR 7.1 Y SUBSECTOR 7.2 SECTOR 7 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO – PROVINCIA DE LIMA – DEPARTAMENTO DE LIMA	12 ABR 2022	01 AGO 2022	2,517,315	2,517,315	0	0	-	-	▪ Con Viabilidad y sin Expediente Técnico.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ G TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, en coordinación con SG LOGÍSTICA y G SEGURIDAD CIUDADANA gestionan atender la necesidad principal de los vecinos, mediante la Inversión CUI 2595346 de adquisición de Sistemas y cámaras de videovigilancia. ▪ Los bienes o activos priorizados por los vecinos en el PPBR NO comprendidos en la Inversión CUI 2595346, serán atendidos con inversiones IOARR.
2558226	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL SUB SECTOR 2.3 Y SUB SECTOR 2.4, SECTOR 2 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO – PROVINCIA DE LIMA – DEPARTAMENTO DE LIMA	12 ABR 2022	01 AGO 2022	1,694,662	1,694,662	0	0	-	-	▪ Con Viabilidad y sin Expediente Técnico.	

(*) Costo actualizado: Costo total de la inversión registrada en última etapa implementada, pudiendo ser: Ejecución física, Expediente Técnico, incluso Viabilidad o idea

Inversión CUI 2595346 de adquisición de Sistemas y cámaras de videovigilancia.

Código único	Nombre de la inversión	Estado de la inversión
2595346	ADQUISICION DE EQUIPO DE VIDEO VIGILANCIA, SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA Y CENTRO DE CONTROL Y MONITOREO; EN EL(LA) GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO, EN LA LOCALIDAD SANTIAGO DE SURCO, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	<ul style="list-style-type: none"> Licitación Pública-SM-9-2023-CS-MSS, Convocado el 14 DIC 2023 y con Buena Pro del 05 ABR 2024 por S/ 9,600,000.00, con plazo de 210 días calendario por 805 cámaras, accesorios y software de gestión. Se estima suscripción de Contrato inicios de MAYO-2024.

Descripción de la inversión

Tipo de cámara	Función a realizar	Cantidad cámaras x tipo
CÁMARAS FIJAS LPR- RECONOCIMIENTO de PLACAS	Lectura de placas en puntos estratégicos (Fronteras y Av. Principales)	90
CÁMARAS FIJAS	Analítica en Av. Principales (rostros, interventores, accidentes, comportamiento humano)	63
CÁMARAS MULTISENSOR con PTZ	Cobertura en simultaneo en 4 puntos fijos (4 lentes) de observación que al detectar una incidencia, activan una quinta cámara (Giro 360-PTZ) para acercamiento y apoyo de visualización.	48
CÁMARAS GIRO 360 - PTZ	Cobertura 360 Grados en avenidas y calles del distrito por secuencias de observación. Incluye el seguimiento automático como herramienta de analítica	604

N°	Criterios de ubicación de Cámaras del Proyecto
1	Mapa de calor, Estadística de incidencias delictivas (MSS y PNP), 2023-2024
2	Fronteras del distrito (entradas y salidas)
3	Av. Principales (Colectoras)
4	Av. Secundarias y Transversales
5	Lugares de gran afluencia de personas: (i) Centros Comerciales y Financieros. (ii) Mercados. (iii) Iglesias, colegios, universidades, Inst. públicas y privadas
6	Explotación máxima de las características técnicas de los equipos: (i) Alcance. (ii) Radio de giro, altura. (iii) Funcionalidades específicas del equipo. (iv) Ubicación geográfica (terreno)
7	Localización de cámaras en los Presupuestos Participativos 2023 y 2024

Inversiones priorizadas para el Presupuesto Participativo 2024

Código único/ Cód. idea	Nombre de la inversión	Fecha de priorización	Fecha de Viabilidad/ aprobación	Monto viable/ estimado S/	Costo actualizado S/ (*)	Devengado acumulado S/	PIM 2024 S/	Mes/año primer devengado	Mes/año último devengado	Estado de la inversión	Descripción de inversión
-	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA SUBSECTOR 7.3 Y SUBSECTOR 7.4, SECTOR 7, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO – LIMA – LIMA	04 ABR 2023	-	-	2,000,000	0	0	-	-	<ul style="list-style-type: none"> No dispone de registro de idea de inversión. G TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, en coordinación con SG LOGÍSTICA y G SEGURIDAD CIUDADANA gestionan atender la necesidad principal de los vecinos, mediante la Inversión CUI 2595346 de adquisición de Sistemas y cámaras de videovigilancia. 	<p>IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE SEGURIDAD INTEGRADO PARA LOS SUB-SECTORES 7.3 Y 7.4 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO, PROVINCIA DE LIMA (Nombre propuesto)</p> <p>* CÁMARAS VIDEO VIGILANCIA SUBSECTOR 7.3 (1) AV CRISTOBAL DE PERALTA C/ CA. ALONSO BRICEÑO. (2) AV CRISTOBAL DE PERALTA CON AV. ALONSO DE MOLINA. (3) PQ SCHENONE (GRUTA VIRGEN). (4) PQ SCHENONE (ALT CAL. BARTOLOME RUIZ). (5) AV BUGANVILLA C/ AV CRISTOBAL DE PERALTA. (6) CAL. DOMINGO DE LA PRESA C/ JERONIMO DE ALIAGA SUR. (6) AV ALONSO DE MOLINA CON AV CASUARINAS. (8) PQ MARIANO SANTOS.</p> <p>* CÁMARAS VIDEO VIGILANCIA SUBSECTOR 7.4 (1) PQ UNIDOS POR LA AMISTAD. (2) PQ 16, (3) PQ LA PÉRGOLA, (4) PQ SANTA TERESA, (5) PQ DONATELLO, (6) CAL. NICOLÁS RODRIGO, (7) CAL. ESTEPA RUSA, (8) CAL CENTRAL, (9) AV CONSTRUCTORES, (10) PETER RUBENS, (11) AV CENTRAL C/ BEETHOVEN, (12) AV ALONSO MOLINA CDA 11, (13) OV STRAUSS, (14) ZUM FRENTE (AV CENTRAL), (15) ZUM POSTERIOR (JR DANIEL ROBLES)</p> <p>* BOTÓN DE PÁNICO 7.3 y 7.4 (no va, se tiene aplicación ALERTA SURCO)</p> <p>* UBICACIÓN DE FAROLAS 7.3 y 7.4 (IOARR)</p>
-	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL SUBSECTOR 8.1, SECTOR 8, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO – LIMA – LIMA	04 ABR 2023	-	-	1,500,000	0	0	-	-	<ul style="list-style-type: none"> Sector 7 y 8 se esta preparando la idea de IOARR para intervención complementaria 	<p>PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA INTEGRAL EN EL SECTOR 8, SUBSECTOR 8.1 DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO - PROVINCIA DE LIMA - REGIÓN LIMA (NOMBRE PROPUESTO)</p> <p>1. COMPRA DE CÁMARAS Y SOFTWARE CON IDENTIDAD FACIAL PARA COLOCAR EN LOS 24 PARQUES DEL SUBSECTOR: 2. CAMBIO DE POSTES DE ALUMBRADO PÚBLICO A POSTES CON PANELES SOLARES (IOARR) 3. PATRULLAJES INTEGRADOS LAS 24 HORAS (ACTIVIDAD) 4. DESARROLLO DE PROGRAMA DE APRENDIZAJE COLABORATIVO CON LA JVC, JV Y AUTORIDADES SOBRE CAPACITACIÓN DE ACTIVIDADES DE SEGURIDAD CIUDADANA (ACTIVIDAD) 5. ESTABLECIMIENTO DE CASETAS DE VIDEO VIGILANCIA CON SERVICIO HIGIÉNICOS (IOARR) 6. REVISIÓN DE LA SEÑALÉTICA DE TODO EL SUB SECTOR (IOARR) 7. HACER CUMPLIR LA ORDENANZA DE NO AL COMERCIO AMBUL. LAVADO DE AUTOS, CUIDADO DE AUTOS, CAMBIO DE MONEDA EXTRANJERA, ETC. (ACTIVIDAD)</p>
311675	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL SUBSECTOR 3.2, SECTOR 3, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO – LIMA – LIMA	04 ABR 2023	-	-	1,500,000	0	0	-	-	<ul style="list-style-type: none"> Sector 3 se esta gestionando intervención complementaria con IOARR de iluminación ornamental (cód idea 311675) 	<p>SEGURIDAD CIUDADANA MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA LUMÍNICO INTEGRAL EN EL SECTOR 3 SUB SECTOR 3.2 (NOMBRE PROPUESTO)</p> <p>MEJORAMIENTO DE LA RECREACIÓN Y DISFRUTE DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN LOS PARQUE, CALLES Y AVENIDAS DEL SUB SECTOR 3.2</p> <p>1° LUMINACIÓN (LUZ LED BLANCA) EN LOS 5 PARQUES: * CARLOS PAZ CAFERATA, * JULIO C. TELLO, * NUESTRA SRA. DE LA EVANGELIZACIÓN. * FELIPE BENAVIDES. * SALVAVIDAS (DELFIN). * JR MORRO SOLAR</p> <p>AVENIDAS: ILUMINACIÓN ORNAMENTAL DEL PISO * ANDRÉS TINOC. * CAMINOS DEL INCA. * MONTE DE LOS OLIVOS. * A. VELAZCO ASTETE</p> <p>2° IMPLEMENTACIÓN DE CÁMARAS DE RECONOCIMIENTO FACIAL.</p>

(*) Costo actualizado: Costo total de la inversión registrada en última etapa implementada, pudiendo ser: Ejecución física, Expediente Técnico, incluso Viabilidad o idea

Código único/ Cód. idea	Nombre de la inversión	Fecha de priorización	Fecha de Viabilidad/ aprobación	Monto viable/ estimado S/	Costo actualizado S/ (*)	Devengado acumulado S/	PIM 2024 S/	Mes/año primer devengado	Mes/año último devengado	Estado de la inversión	Comentario
-	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL SUBSECTOR 2.1, SECTOR 2, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO – LIMA – LIMA	04 ABR 2023	-	-	1,500,000	0	0	-	-	<ul style="list-style-type: none"> No dispone de registro de idea de inversión. G TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, en coordinación con SG LOGÍSTICA y G SEGURIDAD CIUDADANA gestionan atender la necesidad principal de los vecinos, mediante la Inversión CUI 2595346 de adquisición de Sistemas y cámaras de videovigilancia. 	<p>IMPLEMENTACION DE SISTEMA PREVENTIVO DE MONITOREOVIGILANCIA E ILUMINACION INTEGRADO PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA DISTRITAL (NOMBRE PROPUESTO)</p> <p>AREAS PUBLICAS, CALLES, PASAJES, JIRONES, INTERSECCIONES VIALES, AVENIDAS Y PARQUES DEL SECTOR 2 SUBSECTOR 2.1</p> <p>* SOFTWARE MODERNO DE ANALÍTICA INTELIGENTE.</p> <p>* CÁMARAS DE MONITOREO PTO ALTO (28-78), INFRARROJO (02-05 X PQUE) ENTRE 16-40 IMAGEN NOCTURNA</p> <p>* CÁMARAS BIOMÉTRICAS DE RECONOCIMIENTO FACIAL.</p> <p>* DETECCIÓN DE DELITOS Y MALOS COMPORTAMIENTOS</p> <p>* SISTEMA DE DETECCIÓN DE ALTA VELOCIDAD 10 - 20 UNID)</p> <p>* DETECCIÓN DE DATA VEHICULAR</p> <p>* SISTEMA DE ILUMINACIÓN INTELIGENTE (10 - 20 POSTES)</p> <p>* CENTRO DE CONTROL 01 - 02.</p>
2619588	CREACION DEL SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN PARQUE LINEAL CANAL SURCO EN EL SECTOR 1.3, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO – LIMA – LIMA	04 ABR 2023	-	-	3,300,000	0	0	-	-	<ul style="list-style-type: none"> En proceso de formulación (CUI 2619588). Problemas de ocupación informal en trayectoria del parque lineal. Se ha recapeado la pista (2024). Se va a intervenir veredas y sardineles por etapas, se esta a la espera de limpieza de maleza profunda. 	<p>1. RECUPERACION DEL ESPACIO PUBLICO COMO PROYECTO INTEGRAL - CREACION DE PARQUE LINEAL CANAL SURCO</p> <p>2. MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS DE LA AV. PROLONGACIÓN LA CASTELLANA DESDE EL CRUCE JR LAS UVAS CON COMBATE DE IQUIQUE HASTA JR. COMBATE DE ANGAMOS COMO ETAPA 01. (NOMBRE PROPUESTO)</p> <p>* DESDE LA AV. MARISCAL RAMON CASTILLA HASTA LA AV. JORGE CHAVEZ</p> <p>* CONECTIVIDAD A TRAVÉS DE REDUCCIÓN DE SECCIÓN DE CARRILES.</p> <p>* CREACIÓN DE CICLOVÍAS, PEATONALIZACIÓN, MODIFICACIÓN DEL TRAZADO.</p> <p>* RESTAURACIÓN AMBIENTAL CON FITODEPURACIÓN, CANAL HÍDRICO E INCREMENTO DE ÁRBOLES.</p> <p>* IMPLEMENTACIÓN DE ZONAS DE DESCANSO, ZONAS DEPORTIVAS, HUERTOS URBANOS, ZONAS LÚDICAS Y CULTURALES.</p> <p>* AUMENTO DE PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD EN ESPACIOS PÚBLICOS CON ILUMINACIÓN, CONTROL VISUAL, ESPACIOS VIGILADOS Y CIERRES PERIMETRALES.</p>

(*) Costo actualizado: Costo total de la inversión registrada en última etapa implementada, pudiendo ser: Ejecución física, Expediente Técnico, incluso Viabilidad o idea

2. Presentación de las Inversiones priorizadas del Presupuesto Participativo 2025

Anexo N°4: Formato de Matriz de Evaluación de las Propuesta de inversión

CRITERIOS DE EVALUACION		PUNTAJES				
EXCLUYENTES	C1) LA PROPUESTA DE INVERSIÓN ESTÁ ARTICULADA CON LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO (PDLC) Y PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)	No se descarta		Si continua el proceso		
	C2) LA PROPUESTA DE INVERSIÓN GUARDA RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD	No se descarta		Si continua el proceso		
	C3) LA ZONA DE INTERVENCIÓN DE LA PROPUESTA DE INVERSIÓN CUENTA CON SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL	No se descarta		Si continua el proceso		
PUNTUACIÓN	C4) ESTADO DE LA PROPUESTA DE INVERSIÓN	Idea de inversión <u>10 Puntos</u>	Proyecto viable/ IOARR aprobada, sin ET <u>16 Puntos</u>	Con ET actualizado <u>24 Puntos</u>	En ejecución física (Continuidad) <u>30 Puntos</u>	
	C5) LA PROPUESTA DE INVERSIÓN CONTRIBUYE AL CIERRE DE BRECHAS DE CALIDAD, COBERTURA O AMBAS.	Brecha de calidad <u>10 Puntos</u>		Brecha de cobertura <u>20 Puntos</u>	Brecha de calidad y cobertura <u>30 puntos</u>	
	C6) NIVEL DE RECAUDACIÓN EN LA ZONA DE INTERVENCIÓN DE LA PROPUESTA DE INVERSIÓN	Baja (0% - 30%) <u>0 Puntos</u>		Media (31% -60%) <u>10 Puntos</u>	Alta (61% - 100%) <u>20 Puntos</u>	
	C7) PUNTAJE DE ACUERDO A PRIORIDAD DE LA INVERSIÓN DE ACUERDO A LOS CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN (*)					
	SECTOR INTERIOR – Seguridad ciudadana		<u>20 puntos</u>			
	SECTOR VIVIENDA CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO – Movilidad urbana		<u>18 puntos</u>			
	SECTOR AMBIENTE – Limpieza pública, áreas verdes		<u>16 puntos</u>			
	SECTOR SALUD		<u>14 puntos</u>			
SECTOR EDUCACIÓN		<u>12 puntos</u>				
SECTOR CULTURA		<u>10 puntos</u>				
SECTOR MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES		<u>08 puntos</u>				
OTROS		<u>05 puntos</u>				

Matriz de Priorización de las Inversiones

N°	ORGANIZACIÓN O ASOCIACIÓN QUE REPRESENTA	NOMBRE DE INVERSIÓN	PUNTAJE	SUB-SECTOR	TIPOLOGÍA DE INVERSIÓN	MONTO DE INVERSIÓN S/
1	JUNTA COMUNAL DEL SECTOR 1.1	CREACIÓN DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA DE LA CLUB DEL VECINO EN LA URB. LA CALESA, SUBSECTOR 1.1 SECTOR 01 EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO-LIMA-LIMA.	62	1.1	PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA	1,500,000
2	<ul style="list-style-type: none"> ▪ AA.HH. SEÑOR DE LOS MILAGROS ▪ URB. JOSÉ A. QUIÑONES ▪ AA.HH. MARGINAL PERMANENTE "JOSÉ MARÍA EGUREN" ▪ JUNTA VECINAL URB. LAS PALMAS 	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA URB. SEÑOR DE LOS MILAGROS, JIRONES VENEGAS, ARICA, PARQUE ALTO, PEÑA RIVERA, COMBATE DE ANGAMOS DEL SUBSECTOR 1.3 SECTOR 01, SANTIAGO DE SURCO-LIMA-LIMA.	58	1.3	VIAS URBANAS	1,200,000
3	<ul style="list-style-type: none"> ▪ JUNTA VECINAL DE CALLE RICARDO PALMA Y ALREDEDORES (ALAMEDA JULIO RAMON RIBEYRO) 	ADQUISICIÓN DE CAMIONES CON PINZA, SIERRA Y GRUA ARTICULADA PARA LA PODA DE ÁRBOLES, CORTASETOS Y PODADORES DE CÉSPED PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO-LIMA-LIMA.	56	2.3	ESPACIOS PÚBLICOS VERDES	1,000,000
4	<ul style="list-style-type: none"> ▪ JUNTA VECINAL COMUNIDAD EN ACCION 	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO VETERINARIO EN EL SECTOR 3, SUBSECTOR 3.1, 3.2 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	54	3.1 y 3.2	-	500,000
5	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ORGANIZACIÓN SOCIAL DE VECINOS "GRUPO DE ADULTO MAYOR". 	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR DE LA CASA DEL ADULTO MAYOR DEL PARQUE JESÚS CASTAÑEDA, SUB-SECTOR 3.1, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO-LIMA-LIMA.	52	3.1	CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN DEL ADULTO MAYOR (CIAM)	800,000
6	<ul style="list-style-type: none"> ▪ JUNTA VECINAL LOMA DE LOS NARDOS 	IMPLEMENTACIÓN DE LUMINARIAS / FAROLES EN EL PARQUE ECOLÓGICO DE LA LOMA AMARILLA, SECTOR 3, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO-LIMA-LIMA.	52	3	ESPACIOS PÚBLICOS PARA EL ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN	500,000
7	<ul style="list-style-type: none"> ▪ JUNTA VECINAL COMUNAL DEL SUB SECTOR 5.2 	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE GIMNASIO PARA ADULTOS MAYORES DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL SUB SECTOR 5.2 DEL SECTOR 5 - SANTIAGO DE SURCO – LIMA – LIMA	52	5.2	PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA	500,000
8	<ul style="list-style-type: none"> ▪ JUNTA VECINAL LOMA DE LOS NARDOS 	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA DE LA CLUB DEL VECINO DEL PARQUE ECOLÓGICO DE LA LOMA AMARILLA, EN EL SECTOR 3 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO-LIMA-LIMA.	52	3	PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA	1,500,000
9	<ul style="list-style-type: none"> ▪ CLUB DE MADRES C.P. VIRGEN DE LA EVANGELIZACIÓN ▪ JUNTA VECINAL COMUNAL 9.2 ▪ JUNTA VECINAL COMUNAL 9.1 ▪ JUNTA DIRECTIVA CENTRAL DE SANTA ISABEL DE VILLA ▪ JUNTA VECINAL PARQUE N° 02 ▪ ASOCIACIÓN PUEBLO JOVEN MATEO PUMACAHUA ▪ COMEDOR CLUB DE MADRES VIRGEN DE CHAPI ▪ ASOCIACIÓN PUEBLO JOVEN LAS BRISAS DE VILLA 	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL SECTOR 9.1 Y 9.2 - SANTIAGO DE SURCO – LIMA – LIMA	50	9.1 y 9.2	SEGURIDAD CIUDADANA REGIONAL Y LOCAL	1,000,000
MONTO TOTAL S/						8,500,000

3. Elección del Comité de Vigilancia para el Presupuesto Participativo 2025

Definición del Comité de Vigilancia

El Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo Basado en Resultados, es elegido por votación directa de los Agentes Participantes, será conformado por los Agentes Participantes que representan a la Sociedad Civil, debiendo ser reconocidos formalmente por el Concejo Municipal.



El Comité de Vigilancia, está compuesto por un representante de cada sector, de los cuales cuatro (4) representantes serán vigilantes titulares y cinco (5) representantes vigilantes suplentes; el cargo en este comité es incompatible con la función de representante ante el Consejo de Coordinación Local distrital (CCLD) y/o como miembro del Equipo Técnico.

Requisitos para ser elegidos miembros del Comité de Vigilancia

- a) Ser agente participante y representar a una organización social de base o institución privada, que forme parte del ámbito jurisdiccional.
- b) Radicar en la jurisdicción donde se desarrolla el proceso participativo.
- c) No haber sido condenado por delitos o faltas.

Fuente: Ordenanza 537-MSS - Artículo 19



Funciones del Comité de Vigilancia

- a) Vigilar el cumplimiento de los acuerdos del proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados, en la aprobación y ejecución del Presupuesto Institucional, verificando que contenga los proyectos priorizados de acuerdo a los montos que fueron asignados y acordados en dicho proceso.
- b) Vigilar que la Municipalidad cuente con un programa aprobado de ejecución de obras, de los proyectos de inversión priorizados en el proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados.
- c) Vigilar que los recursos de la Municipalidad destinados al Presupuesto Participativo de cada Año Fiscal, sea invertido de conformidad con los acuerdos y compromisos asumidos.
- d) Vigilar que la Sociedad Civil cumpla con los compromisos asumidos en el cofinanciamiento de los proyectos de inversión si los hubiera, incluidos en el proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados.



Funciones del Comité de Vigilancia

- e) Solicitar formalmente al Alcalde, de acuerdo a las normas de transparencia, la información que se requiera para desarrollar las tareas de vigilancia.
- f) Informar semestralmente al Consejo de Coordinación Local Distrital de Santiago de Surco sobre el cumplimiento e incumplimiento de los acuerdos suscritos en el proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados.
- g) Informar al Concejo Municipal, Consejo de Coordinación Local Distrital de Santiago de Surco, Contraloría General de la Republica, Ministerio Público, Defensoría del Pueblo y otras dependencias públicas especializadas, el cumplimiento e incumplimiento de los acuerdos suscritos en el proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados.



Procedimiento de Elección del Comité de Vigilancia

Se elegirá un representante por cada uno de los 9 sectores, de los cuales serán elegidos por sorteo cuatro (4) representantes serán vigilantes titulares y cinco (5) representantes vigilantes suplentes; a fin de dar cumplimiento al Artículo 19 de la Ordenanza 537-MSS.



¡Gracias!